



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	VERBAL - RCE
RADICADO	05001 31 03 002 2022 00045 00
ASUNTO	ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO

Anéxese al libelo y póngase en conocimiento de la parte interesada los memoriales arribados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- (archivos 53 y 54), contentivos de la información solicitada en el oficio Nro. 687 del 03 de noviembre de 2022.

Vale precisar que, el archivo adjunto en formato Excel del correo electrónico del 12/12/2022 - 12:01PM no fue posible abrirlo ya que solicitaba una contraseña, la cual es desconocida para esta Judicatura; empero, de la lectura del correo se observó que la DIAN indicó que una vez se acusara recibido procedería a proporcionar la misma, a lo cual se procedió por secretaría a través del canal institucional.

NOTIFÍQUESE

2.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>193</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>16 de diciembre de 2022</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f062c662c6a898bf2f044d226139af3d0bb561049d8b18c0208c577aa5645963**

Documento generado en 15/12/2022 04:31:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>